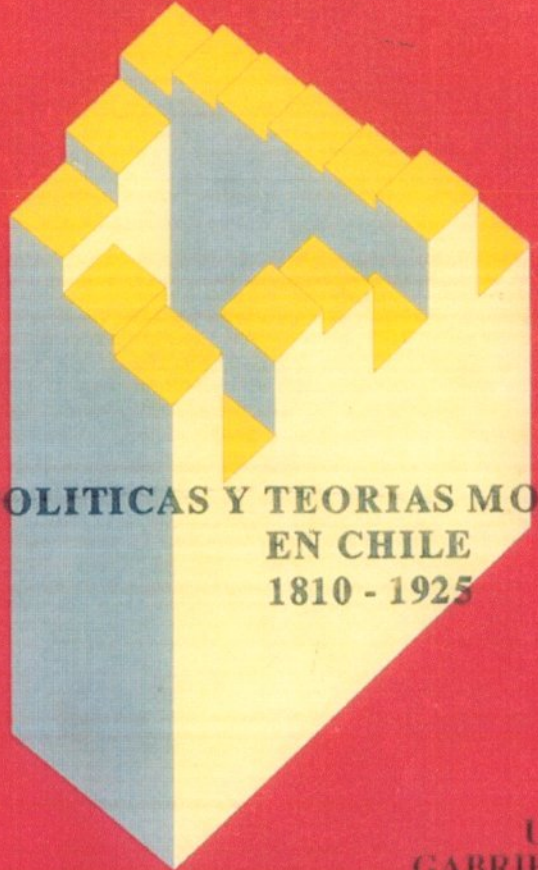


COLECCION

HISTORIA ECONOMICA DE CHILE

RENE MILLAR CARVACHO



POLITICAS Y TEORIAS MONETARIAS
EN CHILE
1810 - 1925

UNIVERSIDAD
GABRIELA MISTRAL
LA UNIVERSIDAD PRIVADA AUTONOMA MAS ANTIGUA

tuciones como el Banco de Valparaíso, en que el interés de los particulares encontró acogida en las autoridades de gobierno. Con todo, éstas no sólo se conformaron con autorizar el establecimiento de bancos de crédito sino que también crearon un organismo para otorgar créditos especiales a la actividad agrícola, a la que consideraban "la más importante rama industrial del país"¹³⁰. El 29 de agosto de 1855 se promulgó la ley que creaba la Caja de Crédito Hipotecario,¹³¹ organismo estatal y sin fin de lucro, destinado a otorgar préstamos a largo plazo sobre hipotecas, preferentemente de fundos rústicos. Las operaciones que efectuaría serían la emisión de letras de crédito y su transferencia sobre hipotecas constituidas a favor de la Caja, la recaudación de las anualidades que los deudores debían pagar a la Caja, el pago a los tenedores de letras de crédito y la amortización de las letras¹³¹. La Caja no otorgaba el préstamo en dinero efectivo sino que entregaba al peticionario letras de crédito por la cantidad solicitada y contra hipoteca de la propiedad. El deudor debía vender las letras en el mercado de valores, de tal manera que el dinero que recibía en esa operación, correspondía al crédito. La Caja, por tanto, actuaba como intermediaria entre los agricultores y los inversionistas. De acuerdo con la ley de creación de la Caja, el interés por los préstamos no podía exceder el ocho por ciento anual, el fondo de amortización debía mantenerse entre el uno y el dos por ciento y el fondo de reserva y de gastos de administración, se fijaba en un máximo de un medio por ciento.

La Caja comenzó a funcionar el 27 de diciembre de 1855, bajo la dirección de Diego José Benavente y de un consejo de administración, designado por el Congreso e integrado por los senadores José Tomás Urmeneta y Santiago Salas y los diputados Antonio Varas y Silvestre Ochagavía. Desde un primer momento se produjo una importante demanda de letras, hasta tal punto que en el primer semestre de 1856 la Caja emitió letras por un total de

130. Preámbulo al mensaje del Ejecutivo referente a la Caja de Crédito Hipotecario, en *Lei, ordenanza, decretos, informes y otros documentos relativos a la Caja de Crédito Hipotecario*. Imprenta Chilena. Santiago, 1860, p. VI.

131. *Lei, ordenanza...*, op. cit., pp. 1-2.